



Córdoba, 16 ABR 2019

Expte. Ref.: 0007530/2019

**VISTO:**

La solicitud de aprobación del cronograma de actividades académicas 2019 de la Maestría en Procesos Educativos mediados por Tecnologías del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales, presentada por la Directora de la carrera, Mgter. Gabriela Sabulsky; y

**CONSIDERANDO:**

Que la carrera cuenta con resolución de acreditación y categorización CONEAU N° 746/2014 que le otorga categoría B, y resolución del Ministerio de Educación de reconocimiento oficial y validez nacional del título N° 1662/2016.

Que se encuentra en marcha el desarrollo de la 9° cohorte, iniciada en 2018.

Que a fs. 1 se mencionan los cursos a ser dictados en el primer semestre de 2019, con sus respectivos/as profesores/as a cargo, fecha de dictado y carga horaria correspondiente.

Que dos de los cursos forman parte de los espacios curriculares obligatorios del plan de estudios de la carrera.

Que en el caso de los cursos *Pensamiento complejo e Interculturalidad* se trata de seminarios optativos del plan de estudios y cuentan con aprobación de la Directora y el Comité Académico de la Maestría, según consta en fs. 8.

Que en el caso del curso *Enseñar en entornos virtuales*, ha sido aprobado por Resolución HCC N° 285/2017, que obra en fs 7.

Que algunos de los cursos se desarrollan en el marco del Convenio específico de cooperación entre la UNC y la Asociación Red Innova Cesal aprobado por Resolución Rectoral N° 983/2016, que obra en fs. 2/6.

Que lo solicitado cuenta con el V° B° del Dr. Enrique Shaw, Coordinador Académico del Centro de Estudios Avanzados.

**Por ello;**

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°: Aprobar** el cronograma de actividades académicas del primer semestre del ciclo lectivo 2019, para la 9° cohorte de la Maestría en Procesos Educativos mediados por Tecnologías del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales, según el siguiente detalle:

Cursos obligatorios

- *Diseño y producción de materiales educativos*, a cargo de las Profesoras Virginia Ithurburu, Soledad Roqué y Paula Fernández, de 50 horas, a desarrollarse del 13 de febrero al 9 de abril.

- *La mediación tecnológica*, a cargo de las Profesoras Susana Morales, Clara Iribarne y Noelia Cejas, de 50 horas, a desarrollarse del 17 de abril al 11 de junio.

Seminarios optativos

- *Pensamiento complejo*, a cargo del Prof. Manuel Moyano, de 40 horas, a desarrollarse del 6 de marzo al 23 de abril.
- *Aprendizaje colaborativo*, a cargo del Prof. Walter Temporelli y la Prof. Paola Urquiza, de 40 horas, a desarrollarse del 2 de mayo al 19 de junio.

Seminarios destinados a miembros de la Red Innova Cesal

- *Interculturalidad*, a cargo de la Prof. Sofía Soria, de 40 horas, a desarrollarse del 22 de marzo al 26 de mayo.
- *Enseñar en entornos virtuales*, a cargo de las Profesoras Eugenia Danieli y Florencia Scida, de 50 horas, a desarrollarse del 22 de marzo al 26 de mayo.

**ARTÍCULO 2º:** Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente archivar.

DRA. GUADALUPE MOLINA  
SECRETARIA DE POSGRADO  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
**RESOLUCION N°:**



Mgter. María Inés Peralta  
Decana  
Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Córdoba

**165**